



LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo a lo que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los municipios, en el ámbito de su competencia, tienen el derecho de proponer a las Legislaturas Estatales, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.
2. Que la propia Constitución, en su artículo 31, prevé la obligación de los mexicanos de contribuir para el gasto público, así de la federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de manera proporcional y equitativa que dispongan sus leyes.
3. Que de conformidad con la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, corresponde a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado, determinar las contribuciones estatales y municipales.
4. Que las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones sirven de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, como es el caso del impuesto predial, mismo que representa la principal fuente de ingresos propios de los municipios, llegando a importar hasta el sesenta por ciento de éstos; en ese contexto, equiparar los valores catastrales de suelo y construcciones a los valores reales de mercado, redundará en beneficios no solo para los municipios sino también para los contribuyentes, al incrementarse el valor de sus inmuebles y, por ende, de su patrimonio.

En esa tesitura, atendiendo a las disposiciones de los artículos 1, 2, fracción VI, 6 y 24 del Código Fiscal del Estado de Querétaro y 18 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se realizó el análisis técnico, económico y social sobre la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones cuyo estudio nos ocupa.

5. Que el Municipio de San Joaquín, Qro., en Sesión de Cabildo de fecha 13 de noviembre de 2013, acordó aprobar la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2014 y remitirla para consideración y aprobación de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro; entrega que se realizó en tiempo y forma, dado que fue recibida por

esta Soberanía el 13 de noviembre de 2013, dándose cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, que señala para ello, como fecha perentoria, el 15 de noviembre de cada año.

6. Que si bien es cierto, es facultad de los Municipios formular sus propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, como en la especie sucede, cuyos valores serán la base para realizar el cálculo de un impuesto real, como lo es el impuesto predial, según lo sostiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la jurisprudencia “PREDIAL MUNICIPAL. LA REGULACION DE LA MECANICA PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO RELATIVO DEBE TOMAR EN CUENTA EN LO FUNDAMENTAL, EL VALOR DE LOS INMUEBLES”, también es verdad que dicho impuesto se configura como un tributo en el que los principios de proporcionalidad y equidad tributaria se proyectan fundamentalmente en el proceso de determinación de tales valores, los que deben ser equiparables a los de mercado y a las tasas aplicables para el cobro conducente, razón por la que el mencionado proceso debe ser realizado por las Legislaturas de los Estados, en coordinación con los Municipios.

7. Que atendiendo a la naturaleza del presente ejercicio legislativo, el mismo ha de considerarse especial, dado que nos encontramos en presencia de una potestad tributaria compartida entre el Municipio y el Poder Legislativo, pues, aún cuando corresponde a aquél la facultad de presentar la propuesta, toca a éste la decisión final de aprobar la misma en sus términos o realizar las modificaciones que estime pertinentes.

Al efecto, la Legislatura del Estado, a través de la Comisión de Planeación y Presupuesto, llevó a cabo diversas sesiones de trabajo en las que se consideró como premisa fundamental estudiar la propuesta del Municipio, con la colaboración y el apoyo técnico de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, de la Dirección de Catastro del Estado de Querétaro y de los funcionarios que acudieron en representación del municipio.

8. Que derivado de los comentarios y observaciones técnicas y económicas vertidas, tanto por la Entidad Superior de Fiscalización, como de la Dirección de Catastro del Estado y de los funcionarios municipales que participaron; así como del análisis de las condiciones sociales que imperan, se concluye la necesidad de aprobar la propuesta presentada originalmente con modificaciones para satisfacer los principios de proporcionalidad, equidad y legalidad tributaria, en beneficio de la ciudadanía.

Por lo expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro expide el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS 2014		
VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA BASE		
TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2014 (\$ x Ha)
15	SAN JOAQUÍN	\$119,000.00

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN 2014		
MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO.		
TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR CATASTRAL UNITARIO 2014 (\$ x M2)
1501	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	\$413.00
1502	INDUSTRIAL ECONÓMICO	\$885.00
1503	INDUSTRIAL ECONÓMICO MEDIANO	\$1,868.00
1504	INDUSTRIAL MEDIANO	\$2,851.00
1505	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	\$3,569.00
1506	INDUSTRIAL CALIDAD	\$4,277.00
1507	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	\$5,143.00
1508	INDUSTRIAL LUJO	\$6,018.00
1509	ANTIGUO TÍPICO	\$1,170.00
1510	ANTIGUO TÍPICO COMÚN	\$1,563.00
1511	ANTIGUO COMÚN	\$1,966.00
1512	ANTIGUO COMÚN NOTABLE	\$3,097.00
1513	ANTIGUO NOTABLE	\$4,228.00
1514	ANTIGUO NOTABLE RELEVANTE	\$6,195.00
1515	ANTIGUO RELEVANTE	\$8,161.00

1516	MODERNO ECONÓMICO	\$1,632.00
1517	MODERNO ECONÓMICO MEDIANO	\$2,812.00
1518	MODERNO MEDIANO	\$4,021.00
1519	MODERNO MEDIANO CALIDAD	\$5,211.00
1520	MODERNO CALIDAD	\$6,391.00
1521	MODERNO CALIDAD LUJO	\$7,502.00
1522	MODERNO LUJO	\$8,613.00

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS URBANOS 2014
MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO.**

SECTOR	CALLE O ZONA	TRAMO DE CALLE		VALOR UNITARIO CATASTRAL 2014 (\$ x M2)
		DE	HASTA	
150100101	16 DE SEPTIEMBRE	ALDAMA	GALEANA	\$220.00
150100101	16 DE SEPTIEMBRE	FRANCISCO I. MADERO	VENUSTIANO CARRANZA	\$365.00
150100101	16 DE SEPTIEMBRE	INDEPENDENCIA	FRANCISCO I. MADERO	\$365.00
150100101	16 DE SEPTIEMBRE	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	ALDAMA	\$315.00
150100101	16 DE SEPTIEMBRE	VENUSTIANO CARRANZA	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	\$315.00
150100101	5 DE FEBRERO	TODA	TODA	\$315.00
150100101	5 DE MAYO	CORREGIDORA	INSURGENTES	\$365.00
150100101	5 DE MAYO	JOSÉ MA. MORELOS	CORREGIDORA	\$365.00
150100101	ABASOLO	TODA	TODA	\$315.00
150100101	ALDAMA	TODA	TODA	\$285.00
150100101	ANDADOR PÚBLICO	TODO	TODO	\$365.00
150100101	AQUILES SERDÁN	INDEPENDENCIA	VICENTE GUERRERO	\$365.00
150100101	AQUILES SERDÁN	VICENTE GUERRERO	LÍMITE URBANO	\$115.00



150100101	BENITO JUÁREZ	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	MATAMOROS	\$420.00
150100101	BENITO JUÁREZ	LEONA VICARIO	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	\$420.00
150100101	CAMINO A CAMPO ALEGRE	TODO	TODO	\$90.00
150100101	CAMINO A LOS HERNÁNDEZ	TODA	TODA	\$75.00
150100101	CAMINO A MACONÍ	IGNACIO ALDAMA	LÍMITE URBANO	\$90.00
150100101	CAMINO A SAN CRISTÓBAL	TODA	TODA	\$90.00
150100101	CAMPAMENTO DE C.F.E.	TODA	TODA	\$470.00
150100101	CORREGIDORA	INSURGENTES	GUADALUPE VICTORIA	\$470.00
150100101	CRISTÓBAL COLÓN	TODA	TODA	\$315.00
150100101	CUAUHTÉMOC	TODA	TODA	\$365.00
150100101	DAMIÁN CARMONA	TODO	TODO	\$365.00
150100101	EL DECONÍ	TODA	TODA	\$30.00
150100101	FRANCISCO I. MADERO	TODO	TODO	\$365.00
150100101	FRANCISCO JAVIER MINA	16 DE SEPTIEMBRE	ALDAMA	\$365.00
150100101	FRANCISCO JAVIER MINA	ALDAMA	GALEANA	\$235.00
150100101	FRANCISCO ZARCO	CRISTÓBAL COLÓN	LÍMITE URBANO	\$260.00
150100101	FRANCISCO ZARCO	INSURGENTES	CRISTÓBAL COLÓN	\$420.00
150100101	GALACIÓN CAMACHO	TODO	TODO	\$90.00
150100101	GALEANA	TODO	TODO	\$220.00
150100101	GUADALUPE VICTORIA	INSURGENTES	MATAMOROS	\$420.00
150100101	GUADALUPE VICTORIA	MATAMOROS	LÍMITE URBANO	\$365.00
150100101	GUITÉRREZ NÁJERA	TODA	TODA	\$315.00



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LVII
LEGISLATURA
QUERÉTARO

150100101	IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	TODA	TODA	\$365.00
150100101	IGNACIO ZARAGOZA	TODA	TODA	\$470.00
150100101	INDEPENDENCIA	TODA	TODA	\$315.00
150100101	INSURGENTES	16 DE SEPTIEMBRE	GUADALUPE VICTORIA	\$470.00
150100101	ITURBIDE	TODA	TODA	\$365.00
150100101	JOSÉ MA. ARTEAGA	TODA	TODA	\$315.00
150100101	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	TODA	TODA	\$365.00
150100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	TODA	TODA	\$470.00
150100101	LEONA VICARIO	TODA	TODA	\$420.00
150100101	LOS HERRERA	TODA	TODA	\$35.00
150100101	MARIANO ESCOBEDO	TODA	TODA	\$260.00
150100101	MARIANO MATAMOROS	TODA	TODA	\$365.00
150100101	MELCHOR OCAMPO	TODA	TODA	\$235.00
150100101	NIÑOS HÉROES	TODA	TODA	\$365.00
150100101	NORADINO RUBIO	ALDAMA	GALEANA	\$260.00
150100101	NORADINO RUBIO	DAMIÁN CARMONA	ALDAMA	\$315.00
150100101	NORADINO RUBIO	INSURGENTES	DAMIÁN CARMONA	\$365.00
150100101	PRIVADA COBACH	TODA	TODA	\$245.00
150100101	PRIVADA GUITÉRREZ NÁJERA	TODA	TODA	\$220.00
150100101	PRIVADA INDEPENDENCIA	TODA	TODA	\$180.00
150100101	PROLONGACIÓN ALDAMA	TODA	TODA	\$235.00
150100101	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	TODA	TODA	\$365.00
150100101	VENUSTIANO CARRANZA	TODA	TODA	\$365.00

150100101	VICENTE GUERRERO	CUAUHTÉMOC	AQUILES SERDÁN	\$420.00
150100102	EL DECONÍ	TODA	TODA	\$30.00
150100102	INSURGENTES	GUADALUPE VICTORIA	FRANCISCO ZARCO	\$470.00
150100102	VICENTE GUERRERO	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	CUAUHTÉMOC	\$420.00
150100103	1RA. PRIV. INSURGENTES	TODA	TODA	\$365.00
150100104	2DA. PRIV. INSURGENTES	TODA	TODA	\$365.00
150100201	AGUA DEL VENADO	TODA	TODA	\$50.00
150100801	CANOAS	TODA	TODA	\$35.00
150100802	CANOAS	TODA	TODA	\$35.00
150102901	POZOS	TODA	TODA	\$35.00
150103001	PUERTO DE GUADALUPE	TODA	TODA	\$23.00
150103401	SAN CRISTÓBAL (PROCEDE)	SOLARES URBANOS	TODOS	\$50.00
150104302	SANTA ANA	TODA	TODA	\$30.00
150200601	AZOGUEZ	TODA	TODA	\$30.00
150300501	APARTADERO	TODA	TODA	\$30.00
150300502	APARTADERO	TODA	TODA	\$30.00
159999999	OTRAS COMUNIDADES	CON SERVICIOS	TODAS	\$30.00
159999999	OTRAS COMUNIDADES	CON SERVICIOS COMPLETOS	TODAS	\$23.00

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir del 01 de Enero de 2014.

Artículo Segundo. Para efectos de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción, a fin de clasificar el tipo de construcción base del impuesto, se tomarán en cuenta las características y lineamientos siguientes:

LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

Estructura de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción:

La primer columna denominada “Tipo” indica una clave de cuatro dígitos, la cual se integra de la siguiente manera, de forma secuencial:

- Primeros dos dígitos: Corresponden a la clave del municipio.
- Dígitos subsecuentes: Corresponden al tipo de construcción.

La segunda columna denominada “Descripción” nos indica la denominación del tipo de construcción.

La tercer columna denominada “Valor Catastral Unitario 2014 (\$ x M2)” indica el valor unitario por metro cuadrado de construcción para el ejercicio aplicable.

Grupos de tipos de construcción:

- Especiales
- Industrial
- Antiguo
- Moderno

Criterios:

- Los tipos de construcción se agrupan por elementos constructivos principales, no por la edad o el uso de la construcción.
- No necesariamente una construcción debe tener todos los elementos descritos en las tablas siguientes, para su clasificación basta que cumpla con la mayoría de los elementos o con los principales elementos constructivos (los de mayor costo constructivo).
- Los grupos de construcción se dividen en tipos de construcción principales y tipos de construcción secundarios, excepto los tipos especiales que todos son principales.
- En primer término se clasificará en función de los elementos constructivos dentro de los tipos principales.

- Cuando una construcción tiene algunos de los elementos constructivos de un tipo principal, pero también tiene algunos de los elementos constructivos del tipo principal inmediato superior, se clasifica en el tipo secundario intermedio, siempre dentro del mismo grupo.
- Las instalaciones especiales, elementos accesorios y obras complementarias, no forman parte del valor unitario del tipo de construcción, se utilizan exclusivamente como elemento de clasificación.

Tipos de construcción principales:

Especiales:

- 01 Rudimentario provisional
- 23 Alberca
- 24 Cancha deportiva

Industriales:

- 02 Industrial económico
- 04 Industrial mediano
- 06 Industrial de calidad
- 08 Industrial de lujo

Antiguos:

- 09 Antiguo típico
- 11 Antiguo común
- 13 Antiguo notable
- 15 Antiguo relevante

Modernos:

- 16 Moderno económico
- 18 Moderno mediano
- 20 Moderno de calidad
- 22 Moderno de lujo

Tipos de construcción secundarios:

Industriales:

- 03 Industrial económico mediano
- 05 Industrial de mediana calidad
- 07 Industrial de calidad-lujo

Antiguos:

- 10 Antiguo típico común
- 12 Antiguo común notable
- 14 Antiguo notable relevante

Modernos:

- 17 Moderno económico mediano
- 19 Moderno de mediana calidad
- 21 Moderno de calidad-lujo

**LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL VALOR
UNITARIO DE SUELO A UN PREDIO URBANO**

Clave de sector catastral:

Los primeros nueve dígitos de la clave catastral asignada a un inmueble constituyen la clave del sector catastral de ubicación, siendo un identificador semi-geográfico de ubicación en las localidades urbanas.

La clave de sector catastral se integra de la siguiente manera, en orden secuencial:

- Primeros dos dígitos: constituye la clave de municipio
- Primeros cuatro dígitos: constituye la clave de la micro-región
- Primeros siete dígitos: constituye la clave de la localidad
- Primeros nueve dígitos: constituye la clave de sector

Los sectores catastrales constituyen polígonos que además de continuidad topográfica, agrupan predios con características homogéneas respecto a su ubicación geográfica.

Estructura de la tabla de valores unitarios de suelo urbano:

- La primera columna denominada “Sector”, contiene el sector catastral de ubicación del inmueble.

- La segunda columna denominada “Calle o Zona”, contiene el nombre de una calle o vialidad, zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad.
- La tercera columna denominada “Tramo de calle – De”, contiene una primera característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de calle o vialidad, establece:
 - La intersección o esquina de inicio de aplicación del valor unitario; o
 - Que aplica a toda la calle o vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, puede establecer:
 - Todo o toda: Aplica a todos los inmuebles ubicados en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
 - Alguna característica del inmueble que es determinante en su valoración, tales como:
 - Superficie de terreno: la superficie inicial de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
 - Uso de suelo real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenación territorial (comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al inmueble.
 - Descripción del inmueble: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
 - Frente: el inmueble tiene frente a una vialidad o calle específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
 - Servicios de infraestructura urbana: en referencia a los servicios de infraestructura con que puede contar el inmueble, servicios completos o sin servicios completos.

- Ubicación dentro de la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad: puede referirse a la Fase, Sección, Etapa o Zona; en su caso, puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
 - Resto: Aplica a los inmuebles que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de calle especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral; es decir, es de aplicación residual en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble.
- La cuarta columna denominada “Tramo de calle – Hasta”, contiene una segunda característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
 - En el caso de un tramo de calle o vialidad, establece:
 - La intersección o esquina de finalización de aplicación del valor unitario; o
 - Que aplica a toda la calle o vialidad dentro del sector.
 - En el caso de una zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, puede establecer:
 - Todo o toda: Aplica a todos los inmuebles ubicados en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
 - Alguna característica del inmueble que es determinante en su valoración, tales como:
 - Superficie de terreno: la superficie final de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.

- Uso de suelo real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenación territorial (comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al inmueble.
 - Descripción del inmueble: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
 - Frente: el inmueble tiene frente a una vialidad o calle específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
- Ubicación dentro de la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, desarrollo inmobiliario o localidad: puede referirse a la Fase, Sección, Etapa o Zona; en su caso, puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
 - Resto: Aplica a los inmuebles que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de calle especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral; es decir, es de aplicación residual en la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble.
- La quinta columna denominada “Valor unitario catastral 2014 (\$ X m2)”, contiene el valor unitario de suelo (por metro cuadrado de superficie) aplicable al inmueble. Este valor unitario de suelo, considera las características del inmueble de acuerdo a la descripción establecida en las columnas previas, principalmente la ubicación, en referencia al valor unitario de mercado.

Procedimiento de asignación del valor unitario de suelo:

1. Ubicar el sector catastral que le corresponda al inmueble (según los primeros nueve dígitos de su clave catastral).

2. Localizar en la tabla el grupo de valores unitarios que se apliquen en dicho sector catastral.
3. Determinar si el inmueble se ubica en una de las calles especificadas en la primera columna de los valores unitarios del sector, en este caso:
 - 3.1. Determinar el tramo de calle de ubicación (inicio del tramo en tercera columna y final del tramo en cuarta columna) que le corresponda al inmueble y asignar el valor unitario.
 - 3.2. Si el tramo aplicable es Todo – Todo o Toda-Toda, asignar el valor unitario correspondiente.
4. Si el inmueble no está ubicado en una calle especificada, se determina la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad de ubicación del inmueble:
 - 4.1. Si la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad no tiene especificación de características o ubicación, sólo existe Toda – Toda o Todo – Todo, asignar el valor unitario de suelo de este renglón.
 - 4.2. En su caso, determinar la característica o ubicación que define al inmueble respecto al valor unitario aplicable, ya sea por rango de superficie, uso de suelo, descripción o frente, utilizando la tercera y cuarta columna para asignar el valor unitario de suelo aplicable.
 - 4.3. En caso de no tener ninguna de las características o ubicación especificada para la zona, colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, ejido, desarrollo inmobiliario o localidad dentro del sector catastral que corresponda, asignar el valor unitario de suelo para el Resto.
5. En caso de que a un inmueble le sean aplicables dentro del sector de ubicación del mismo, dos o más valores unitarios de suelo, asignar al inmueble el mayor de ellos, ya que el valor de los inmuebles responde al mercado y éste a las características del inmueble que lo hacen más atractivo.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN
MUNICIPIO 15 SAN JOAQUÍN, QRO.**

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN							
	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	INDUSTRIAL						LUJO 08
		ECONÓMICO		MEDIANO		CALIDAD		
		02	03	04	05	06	07	
CIMENTACIÓN	CADENA DE TABIQUE, ADOBE ATRAVESADO, NO TIENE.	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA CON ALTURA MAXIMA DE 40 CMS, PLANTILLA DE TABIQUE ATIZON, CADENA DE CONCRETO ARMADO PARA DESPLANTE.	ZAPATAS AISLADAS, CORRIDAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO.	ZAPATAS AISLADAS, CORRIDAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO.	ZAPATAS AISLADAS, CORRIDAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO.	ZAPATAS AISLADAS, CORRIDAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO.	ZAPATAS AISLADAS, CORRIDAS Y CONTRATABRES DE CONCRETO ARMADO.	
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA DE 3a. O TUBOS Y PERFILES DE ACERO DE DESECHO	CLAROS HASTA 6.00 MTS. ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON PERFILES TUBULARES DE 3 A 4" O ESTRUCTURALES DE ACERO Y VARILLA, COLUMNAS TIPO CELOSÍA A BASE DE ANGULO DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO.	CLAROS HASTA 10.00 MTS. ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL, ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENSORES DE ACERO REDONDO, TIPO PRATT O FINK CON ANGULO DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO O DE PERFIL ESTRUCTURAL.	CLAROS HASTA 10.00 MTS. ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL, ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENSORES DE ACERO REDONDO, TIPO PRATT O FINK CON ANGULO DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO O DE PERFIL ESTRUCTURAL.	CLAROS HASTA 20.00 MT. ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL, ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK Y OTRAS DE PTR Y ANGULO ESTRUCTURAL. ALTURA AL CENTRO DE CLARO DE 7 MTS MÍNIMO.	CLAROS HASTA 20.00 MT. ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL, ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK Y OTRAS DE PTR Y ANGULO ESTRUCTURAL. ALTURA AL CENTRO DE CLARO DE 7 MTS MÍNIMO.	CLAROS DE 40.00 MTS. EN ADELANTE. MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL. ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL. ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR. VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO. ALTURA AL CENTRO DE CLARO DE 7 MTS MÍNIMO.	
MUROS	LÁMINA DE CARTÓN, ASBESTO Ó GALVANIZADA	MURETE A BASE DE TABIQUE, TABICON Ó BLOCK HUECO HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 1.00 MTS	A BASE DE BLOCK HUECO, TABICON Y MONTEN CON LAMINA GALVANIZADA	A BASE DE BLOCK HUECO, TABICON Y MONTEN CON LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO	A BASE DE BLOCK HUECO, TABICON Y MONTEN CON LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO	A BASE DE BLOCK HUECO, TABICON Y MONTEN CON LAMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO	A BASE DE BLOCK HUECO O TABICON. PREFABRICADOS DE CONCRETO DE PISO A TECHO	

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN							
	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	INDUSTRIAL						LUJO 08
		ECONÓMICO		MEDIANO		CALIDAD		
		02	03	04	05	06	07	
TECHOS	LÁMINA DE CARTÓN, ASBESTO O GALVANIZADA	LÁMINA GALVANIZADA, ASBESTO CEMENTO O FIBRA DE VIDRIO	LÁMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO O ZINTROALUM Y FIBRA DE VIDRIO O ACRÍLICO	LÁMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO O ZINTROALUM Y FIBRA DE VIDRIO O ACRÍLICO	LÁMINA GALVANIZADA TIPO PINTRO, ZINTROALUM O TIPO MULTIPANEL, CON AISLANTE TÉRMICO, FIBRA DE VIDRIO O ACRÍLICO			
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	DE ACERO ESTRUCTURAL	DE ACERO ESTRUCTURAL	DE ACERO ESTRUCTURAL	DE ACERO ESTRUCTURAL	DE ACERO ESTRUCTURAL	DE ACERO ESTRUCTURAL
APLANADOS	NO TIENE	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO O APARENTES	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTES O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO, APLANADO DE YESO O PASTA, ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO, RESINAS EPÓXICAS Y/O TÁPICES DE BUENA CALIDAD.		
PLAFONES	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	FALSO PLAFÓN DE POLIESTIRENO, PLACA DE YESO U OTROS MATERIALES LIGEROS. SUSTENTANDO EN PERFILES DE ALUMINIO		
PISOS	DE TIERRA APISONADA, MATERIAL DE DESPERDICIO	FIRMES DE CONCRETO, TEZONTLE O TEPETATE APISONADO	PISOS DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA CON 15 CM, DE ESPESOR MÍNIMO. LOSETA VINÍLICA TIPO INDUSTRIALES EN ALGUNAS ÁREAS	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA, LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE DE BUENA CALIDAD DE 30x30 CM MÍNIMO, LOSETA DE TERRAZA DE 30X30 CM O MÁS, ALFOMBRA PARA TRÁFICO PESADO, PLACA DE MÁRMOL			

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN								
	RUDIMENTARIOS PROVISIONAL 01	INDUSTRIAL							
		ECONÓMICO		MEDIANO		CALIDAD		LUJO	
		02	03	04	05	06	07	08	
LAMBRINES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE LOSETA DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD. DE DUELA DE PINO O ENCINO	
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE MATERIAL DE PISO	
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3a. O LÁMINA DE CARTÓN	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	PUERTAS: INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR CON TRIPLAY. MADERA DE TRIPLAY DE PINO 6 MM PUERTAS: INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO	
HERRERÍA	NO TIENE	PERFILES TUBULARES COMERCIALES. PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO O TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO. CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PERFILES DE ALUMINO ANONIZADO DIFERENTES ACABADOS CON SECCIONES MAYORES A 3"	
VIDRIERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO, FILTRASOL Y REFLECTA	
PINTURA	NO TIENE	A LA CAL EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA.	VINÍLICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA	VINÍLICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA	VINÍLICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA	VINÍLICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA	VINÍLICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA	VINÍLICA EN MUROS Y ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	NO TIENE	VISIBLE CON ALAMBRE DUPLEX CON GRAPAS	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTRO TIPO CONDULET, CAJAS GALVANIZADAS, LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTRO TIPO CONDULET, CAJAS GALVANIZADAS, LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTRO TIPO CONDULET, CAJAS GALVANIZADAS, LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTRO TIPO CONDULET, CAJAS GALVANIZADAS, LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTRO TIPO CONDULET, CAJAS GALVANIZADAS, LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTRO TIPO CONDULET, CAJAS GALVANIZADAS, LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR	

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN								
	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	INDUSTRIAL							
		ECONÓMICO	MEDIANO		CALIDAD		LUJO		
		01	02	03	04	05	06	07	08
CONCEPTOS									
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	NO TIENE		VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO		VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO		VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO	
INSTALACIÓN SANITARIA	NO TIENE	TUBO DE ALBAÑAL		VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA O PVC ALBAÑAL		VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA O PVC ALBAÑAL		OCULTA CON TUBERÍA DE PVC Y ALBAÑAL	
FACHADAS	NATURAL	NATURALES		NATURALES		NATURALES		APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA, DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES.	
CERRAJERÍA	NO TIENE	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER O PORTACANDADO		CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS		CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS		CHAPAS DE DE ENTRADAS Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD.	
INSTALACIONES ESPECIALES	ELEMENTOS ACCESORIOS OBRAS COMPLEMENTARIAS	NO TIENE		EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA EXTRACTORES ELÉCTRICOS EN MUROS BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN. PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA		AIRE LAVADO O ACONDICIONADO CON DIFUSORES O AIRE LAVADO. ELEVADOR DE CARGA. GRÚA VIAJERA. ANDENES DE DESCARGA. BÁSCULA DE ALTA CAPACIDAD. BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN. PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA		AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES. ELEVADOR DE CARGA GRÚA VIAJERA. ANDENES DE DESCARGA. BÁSCULAS DE ALTA CAPACIDAD. BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN. PAVIMENTOS EXTERIORES. ESPUELAS DE FERROCARRIL	

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN						
	ANTIGUO						
	TÍPICO	COMÚN		NOTABLE		RELEVANTE	
	09	10	11	12	13	14	15
CIMENTACIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADO S. CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS. CALICANTO		CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS. CALICANTO		CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS. CALICANTO. ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO	
ESTRUCTURA	CLAROS MENORES DE 4 MTS. MUROS DE CARGA DE ADOBE.	CLAROS MENORES DE 4 MTS. MUROS DE CARGA DE ADOBE.		CLAROS MENORES DE 4 MTS. MUROS DE CARGA DE ADOBE. ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS. COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA. MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA		CLAROS MENORES DE 6 MTS. MUROS DE CARGA DE ADOBE. ARCO DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS. COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA. MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA	
MUROS	A BASE DE ADOBE DE 60 A 80 CM. DE ESPESOR.	A BASE DE ADOBE DE 60 A 80 CM. DE ESPESOR. A BASE DE SILLAR DE 30 CM. DE ESPESOR		A BASE DE ADOBE DE 60 A 80 CM. DE ESPESOR. A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM. DE ESPESOR		A BASE DE ADOBE DE 60 A 80 CM. DE ESPESOR. A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM. DE ESPESOR	
TECHOS	TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO. MORILLO O VIGA RÚSTICA DE MADERA CON CINTILLA O FAJILLA	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)		LADRILLO O LOSETA DE BARRO, VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL). BÓVEDA CATALANA		LADRILLO O LOSETA DE BARRO, VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL). BÓVEDA CATALANA.	
ENTREPISOS	NO EXISTEN.	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)		LADRILLO O LOSETA DE BARRO, VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)		LADRILLO O LOSETA DE BARRO, VIGAS DE MADERA O ACERO (RIEL DE FERROCARRIL)	
AZOTEA	NATURAL	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO		RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO. IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA		RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO. IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA A TRES CAPAS	

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN						
	ANTIGUO						
	TÍPICO	COMÚN		NOTABLE		RELEVANTE	
	09	10	11	12	13	14	15
ESCALERAS	NO EXISTEN.	DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA. DE MADERA		DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA. HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA		DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO DE TIERRA. HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA, DE FIERRO FORJADO. DE MADERA DE CEDRO, CAOBA U OTRAS MADERAS FINAS.	
APLANADOS	NATURAL O COMÚN.	MORTERO DE CAL.		MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE CALIDAD ECONÓMICA		MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE BUENA CALIDAD. PASTA A BASE DE CAL O EPÓXICAS.	
PLAFONES	NATURALES.	NATURALES		CIELOS RAZOS DE TELA. DECORADOS EN VIGAS Y BARRO		CIELOS RAZOS DE TELA. DECORADOS EN VIGAS Y BARRO U OTROS MATERIALES LIGEROS LABRADOS EN VIGAS	
PISOS	TIERRA APISONADA.	LOSETA DE BARRO NATURAL. LAJA O PIEDRA		LOSETA DE BARRO VIDRIADO. DUELA DE MADERA DE PINO. MOSAICO DE PASTA DECORADO		LOSETA DE BARRO VIDRIADO. DUELA DE MADERA DE ENCINO, CEDRO ROJO U OTRAS MADERAS FINAS. MOSAICO DE PASTA DECORADO. AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETA CERÁMICA. ADOQUÍN DE CANTERA. PLACA DE MÁRMOL	
LAMBRINES	NO EXISTEN.	CEMENTO PULIDO EN ÁREAS HÚMEDAS		MOSAICO DE PASTA DECORADA EN ÁREAS HÚMEDAS. AZULEJO 11X11 CM. EN ÁREAS HÚMEDAS		MOSAICO DE PASTA DECORADA EN ÁREAS HÚMEDAS. AZULEJO 11X11 CM. EN ÁREAS HÚMEDAS, AZULEJO DE TALAVERA EN ÁREAS HÚMEDAS. LOSETA CERÁMICA EN ÁREAS HÚMEDAS. DE MADERAS FINAS	

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN							
	ANTIGUO							
	TÍPICO	COMÚN		NOTABLE			RELEVANTE	
	09	10	11	12	13	14	15	
ZOCLO	NO EXISTEN.	NO EXISTEN.		DE PASTA 20 CM.			DE MATERIAL DE PISO.	
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO Y VENTANERÍA CON MADERA DE 3A.	PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OSCUROS Y TABLEROS CON MADERA DE PINO		VENTANAS, OSCUROS, PUERTAS Y/O PORTONES ENTABLERADOS O DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS DE BUENA CALIDAD CHAPADOS Y TALLADOS.			VENTANAS, OSCUROS, PUERTAS Y/O PORTONES ENTABLERADOS O DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS.	
HERRERÍA	NO EXISTEN.	PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS		PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS			PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS Y BRONCES.	
VIDRIERÍA	VIDRIO SENCILLO.	VIDRIO SENCILLO.		VIDRIO SENCILLO O MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO. TRAGALUCES DE BLOCK DE VIDRIO.			VIDRIO MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO. CRISTAL 4 O 6 MM., ESMERILADOS Y BISCELADOS, EMPLOMADOS. TRAGALUCES DE BLOKS DE VIDRIO	
PINTURA	A LA CAL.	A LA CAL Y AL TEMPLE. ESMALTE EN HERREERÍA Y CARPINTERÍA		AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA			AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA. PINTURA DECORATIVA EN MUROS Y PLAFONES	
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER		VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER			VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	MÍNIMA VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO		VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO			VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO. OCULTA CON TUBERÍA DE COBRE.	

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN							
	ANTIGUO							
	TÍPICO		COMÚN		NOTABLE		RELEVANTE	
	09	10	11	12	13	14	15	
INSTALACIÓN SANITARIA	LETRINA	INODOROS DE FIERRO FUNDIDO DE PELTRE, FORJADOS DE CEMENTO Y CERÁMICA ECONÓMICA SIN TANQUE. UN BAÑO COMPLETO.	INODOROS DE CERÁMICA DE MEDIANA CALIDAD CON TANQUE BAJO O ELEVADO. TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO. DOS BAÑOS COMPLETOS	INODOROS, O BALINES Y LAVABOS DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD O IMPORTADOS. TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO. TRES BAÑOS COMPLETOS.				
FACHADAS	NATURALES.	APLANADOS CON MORTERO DE CAL.	APLANADOS CON MORTERO DE CAL. JAMBAS, DINTELES, PRETILES, CORNISAS Y REPISIONES DE CANTERA LABRADA	APLANADOS CON MORTERO DE CAL O CEMENTO. JAMBAS, DINTELES, PRETILES, CORNISAS, REPISIONES, BALAUSTRADAS, GÁRGOLAS Y RODAPIES DE CANTERA LABRADA.				
CERRAJERÍA	PORTACANDAD O O ALDABA. PASADORES ECONÓMICOS.	PORTACANDADOS, CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS Y ALDABAS DE MEDIANA CALIDAD, HIERRO FORJADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE BUENA CALIDAD EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE LUJO EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO				
INSTALACIONES ESPECIALES	NO TIENE	NICHOS FORJADOS CON MORTERO. COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON MOSAICO DE PASTA O NO TIENE.	FUENTES O PAVIMENTOS EXTERIORES DE CANTERA O CEMENTO. NICHOS FORJADOS CON MORTERO. COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS O MOSAICOS DE PASTA	FUENTES, CHIMENEAS. NICHOS FORJADOS CON MORTERO. CANTERA LABRADA O MÁRMOL. COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERÍA RECUBIERTAS CON AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETAS CERÁMICAS. FLORONES O CORNISAS DE YESO. CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECAÁNICA, AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, ALBERCA, CHAPOTEADERO, JACUZI, CALEFACCIÓN, SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD. TANQUE ESTACIONARIO DE GAS				

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN						
	MODERNO						
	ECONÓMICO		MEDIANO		CALIDAD		LUJO
	16	17	18	19	20	21	22
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA O NO TIENE	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA, ZAPATAS CORRIDAS O LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO.	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA, ZAPATAS CORRIDAS O LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO.	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA, ZAPATAS CORRIDAS O LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO.	MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA, ZAPATAS AISLADAS, CORRIDAS O LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO.		
ESTRUCTURA	CLAROS MENORES DE 4.00 MTS. MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA,	CLAROS MENORES DE 4.00 MTS. MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERÍA CON REFUERZOS DE CONCRETO ARMADO	CLAROS HASTA DE 6.00 MTS. MUROS DE MAMPOSTERÍA DE MAMPOSTERÍA, COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO O ACERO	CLAROS HASTA DE 6.00 MTS. MUROS DE MAMPOSTERÍA DE MAMPOSTERÍA, COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO O ACERO	CLAROS HASTA DE 6.00 MTS. O MÁS MUROS DE DE MAMPOSTERÍA, COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO O ACERO		
MUROS	A BASE DE BLOCK GRIS, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE DE 15 A 20 CMS DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK GRIS, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE DE 15 A 20 CMS DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK GRIS, BLOCK HUECO, TABICÓN Y A BASE DE TABIQUE DE 15 A 28 CMS DE ESPESOR. A BASE DE DECORATIVOS PIEDRA NATURAL Y/O ARTIFICIAL. DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS A BASE DE CONCRETO ARMADO	A BASE DE BLOCK GRIS, BLOCK HUECO, TABICÓN Y A BASE DE TABIQUE DE 15 A 28 CMS DE ESPESOR. A BASE DE DECORATIVOS PIEDRA NATURAL Y/O ARTIFICIAL. DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS A BASE DE CONCRETO ARMADO	A BASE DE BLOCK GRIS, BLOCK HUECO, TABICÓN Y A BASE DE TABIQUE DE 15 A 28 CMS DE ESPESOR. A BASE DE DECORATIVOS PIEDRA NATURAL Y/O ARTIFICIAL. DECORATIVOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS A BASE DE CONCRETO ARMADO		
TECHOS	LÁMINA GALVANIZADA, DE ASBESTO, ETC. LARGUEROS DE MADERA, CON PERFILES TUBULARES COMERCIALES O ESTRUCTURALES LIGEROS.	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 12 CM. LOSA ALIGERADA DE VIGUETA-BOVEDILLA O PANEL (POLIESTIRENO Y MALLA ELECTROSOLDADA). BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE CONCRETO O MADERA	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES. LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CMS. BÓVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL. BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES. LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CMS. BÓVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL. BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES. LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CMS. BÓVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL. BÓVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA		
ENTREPISOS	NO EXISTEN	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 12 CM. LOSA ALIGERADA DE VIGUETA-BOVEDILLA O DE PANEL CON POLIESTIRENO Y MALLA ELECTROSOLDADA	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES. LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CMS.	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES. LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CMS.	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETÓN DE DIVERSOS MATERIALES. LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CMS.		
AZOTEA	NATURAL	RELLENO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO. IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA DE TRES CAPAS. TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA. LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA DE TRES CAPAS. TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA. LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO, A BASE DE ELASTOMÉRICOS.	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA DE TRES CAPAS. TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA. LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO, A BASE DE ELASTOMÉRICOS.		

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN							
	MODERNO							
	ECONÓMICO		MEDIANO		CALIDAD		LUJO	
	16	17	18	19	20	21	22	
ESCALERAS	METÁLICA CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS O NO EXISTE.	RAMPA DE MAMPOSTERÍA CON RELLENO O LOSA DE CONCRETO Y ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA O TABIQUE RECUBIERTO CON MORTERO. MATERIAL DE PISO O ACABADO DE CONCRETO MARTELINADO O ESCOBILLADO.	LOSA DE CONCRETO Y ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA O TABIQUE RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE PINO, PARKET. ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MÁRMOL, GRAVA DE RÍO DESLAVADA,	LOSA DE CONCRETO Y ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERÍA O TABIQUE RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE PINO, PARKET. ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MÁRMOL, GRAVA DE RÍO DESLAVADA,				
APLANADOS	NATURAL O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO.	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA. ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO.	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA. ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO.	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA. ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO. RESINAS EPÓXICAS Y/O TAPICES DE BUENA CALIDAD				
PLAFONES	NATURALES.	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA. ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO.	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO, YESO O PASTA. ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO.	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA. ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO, CENEFAS MOLDURAS Y FLORONES DE YESO. FALSOS PLAFONES MATERIALES LIGEROS.				
PISOS	FIRMES DE CONCRETO	MOSAICO DE PASTA DE 30X30 CMS. LOSETA CERÁMICA DE CALIDAD DE 30X30 CMS LOSETA VINÍLICA O CONGOLEUM. TERRAZOS DE 30X30 CMS MÍNIMO. CEMENTO PULIDO NATURAL O CON COLOR.	TERRAZASOS DE 30X30 CMS MÍNIMO. LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD DE 30X30 CMS. MIN. PARQUET DE MÁRMOL. CEMENTO PULIDO ACABADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD. LOSETAS DE CANTERA NATURAL, DUELA. PARQUET DE PINO.	LOSETA CERÁMICA O DE CANTERA NATURAL DE PRIMERA O IMPORTADA DE 30X30 CMS. MIN. PLACA DE MÁRMOL. CEMENTO PULIDO CON ACABADO DE ALFOMBRA BUENA CALIDAD. RECINTO NATURAL (PIEDRA VOLCÁNICA) DUELA, PARQUET DE MADERAS FINAS.				
LAMBRINES	APLANADO PULIDO CON CEMENTO EN ZONAS HÚMEDAS DE COCINA Y BAÑO	LOSETA DE CERÁMICA CALIDAD COMERCIAL O AZULEJO DE 11X11 CM. EN ZONA HÚMEDA DE COCINA Y BAÑO. PARQUET DE MÁRMOL EN ZONAS HÚMEDAS	LOSETA DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD DE PISO A TECHO EN BAÑOS Y COCINA DE 15X20 CMS MÍNIMO, PARQUET DE MÁRMOL	LOSETA DE CERÁMICA DE PRIMERA O IMPORTADA DE PISO A TECHO EN BAÑOS Y COCINA. MADERAS FINAS, DUELA, TRIPLAY O MOLDURAS.				

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN							
	MODERNO							
	ECONÓMICO		MEDIANO		CALIDAD		LUJO	
	16	17	18	19	20	21	22	
ZOCLO	NO EXISTEN.	MATERIAL DE PISO. VINÍLICO.		MATERIAL DE PISO DE 7 A 10 CMS DE MADERA DE PINO		MATERIAL DE PISO DE 7 A 10 CMS DE MADERAS FINAS		
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3a. O LÁMINA DE CARTÓN, PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN PREFABRICADAS, ECONÓMICAS CON MARCOS DE CAJÓN METÁLICOS O NO TIENE.	PUERTAS TIPO TAMBOR DE MADERA O TRIPLAY DE PINO, CAOBILLA O PREFABRICADAS ECONÓMICAS CON MARCOS DE CAJÓN METÁLICOS		PUERTAS TIPO TAMBOR DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO DE 6 MM, ENTABLERADAS DE MADERA DE PINO GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR DE PINO CON CAJONES Y MALETEROS		PUERTAS TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS DE 6 MM, TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS. GUARDARROPAS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR MADERAS FINAS CON CAJONES Y MALETEROS		
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES, COMERCIALES. PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PERFILES TUBULARES COMERCIALES. ECONÓMICO NATURAL 2" FIERRO ESTRUCTURAL LIGERO.		PERFILES TUBULARES COMERCIALES. ALUMINIO ANONIZADO NATURAL HASTA 3" PROTECCIONES DE FIERRO ESTRUCTURAL.		PERFILES DE ALUMINIO ANONIZADO DIFERENTES ACABADOS CON SECCIONES MAYORES A 3", DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC. VENTANAS DE MADERAS FINAS		
VIDRIERÍA	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE		CRISTAL DE 4 A 6 MM, CLARO Y REFLECTA		CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, EMPLOMADOS, ESMERILADOS, BISELADOS, VITRALES Y TEMPLADOS DE 12 MM.		
PINTURA	A LA CAL, VINÍLICA ECONÓMICA Y ESMALTE EN HERRERÍA.	VINÍLICA ECONÓMICA ESMALTE, BARNÍZ.		VINÍLICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPÓXICA, BARNÍZ.		VINÍLICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPÓXICA, BARNÍZ Y LACA.		
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE Y CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE SOBREPONER ECONÓMICOS	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE MEDIANA CALIDAD		OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE MEDIANA CALIDAD CON SALIDAS PROFUSAS. LUZ DIRECTA.		OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE MEDIANA CALIDAD CON SALIDAS PROFUSAS, LUZ INDIRECTA Y PLAFONES LUMINOSOS		
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	OCULTA MÍNIMA O VISIBLE CON GALVANIZADO O COBRE	OCULTA DIÁMETROS SUFICIENTES		OCULTA DIÁMETROS SUFICIENTES, PARA INSTALACIÓN GENERAL		OCULTA DIÁMETROS SUFICIENTES, PARA INSTALACIÓN GENERAL Y ESPECIAL		

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN CONCEPTOS	DESCRIPCIÓN Y TIPOS DE LA CONSTRUCCIÓN.							
	MODERNO							
	ECONÓMICO		MEDIANO		CALIDAD		LUJO	
	16	17	18	19	20	21	22	
INSTALACIÓN SANITARIA	UN BAÑO O LETRINA, MUEBLES DE BAÑO, CALIDAD ECONÓMICA, ALBAÑAL O PVC VISIBLE.	UN BAÑO COMPLETO, MUEBLES DE BAÑO CALIDAD COMERCIAL OCULTA DE PVC. ALBAÑAL.	2 1/2 BAÑOS, FOSA SÉPTICA O RED, MUEBLES DE BAÑO Y ACCESORIOS DE BUENA CALIDAD. OCULTA DE PVC ALBAÑAL		3 1/2 BAÑOS, FOSA SÉPTICA O RED, MUEBLES DE BAÑO Y ACCESORIOS DE BUENA CALIDAD. OCULTA DE PVC ALBAÑAL			
FACHADAS	NATURALES. APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA.	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA. INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES.		APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES, COLUMNAS, FRONTONES PÉRGOLAS, GÁRGOLAS, MARQUESINAS, CORNISAS Y REPISONES			
CERRAJERÍA	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER O PORTACANDADO	CHAPAS DE ENTRADA E INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS DE CALIDAD ECONÓMICA DE EMBUTIR Y SOBREPONER	CHAPAS DE ENTRADA E INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD		CHAPAS DE ENTRADA E INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD			
INSTALACIONES ESPECIALES	NO TIENE	COCINETA O NO TIENE.	COCINA INTEGRAL, CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA		CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA, AIRE ACONDICIONADO, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, RIEGO POR ASPERSIÓN, ALBERCA Y CHAPOTEADERO, JACUZZI, CALEFACCIÓN, COCINA INTEGRAL. SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD. INSTALACIONES DEPORTIVAS. TANQUE ESTACIONARIO DE GAS			

NOTA: LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN INTERMEDIOS COMO LO SON 03, 05, 07, 10, 12, 14, 17, 19 Y 21, CUENTAN CON CARACTERÍSTICAS MIXTAS, CONTEMPLADAS EN LOS TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIOR Y POSTERIOR AL TIPO DE REFERENCIA.

Artículo Tercero. Remítase el Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA
PRESIDENTE

DIP. GILBERTO PEDRAZA NÚÑEZ
PRIMER SECRETARIO

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014)